



Resumen ejecutivo de evaluación



Oficina
Internacional
De Trabajo

Oficina
De Evaluación

Sistema de Registro de Trabajo Infantil (SIRTI) – Evaluación Final

Datos rápidos

Países: Perú

Evaluación final: Diciembre 2017

Tipo de evaluación: Auto-evaluación

Área técnica: IPEC

Gestión de la evaluación: Cybele Burga

Equipo de evaluación: Teodoro Sanz + Cybele Burga (REO)

Fecha de finalización del proyecto: Diciembre 2017

Código OIT: PER/14/04/CAN

Donante y presupuesto: Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social de Canadá (US\$ 266,993)

Palabras claves: Trabajo Infantil, Registro de trabajo infantil

Resumen del propósito, lógica y estructura del proyecto

Propósito, alcance y clientes de la evaluación

El objetivo de la consultoría es realizar una evaluación final del Proyecto “Sistema de Registro de Trabajo Infantil del Perú” (el Proyecto): sus principales logros, limitaciones, lecciones aprendidas, buenas prácticas y posibilidades de replicabilidad vinculadas tanto a la identificación y registro de los niños, niñas y

adolescentes (NNA) en trabajo infantil (TI) o en riesgo de TI como a la provisión de servicios de restitución de derechos a estos NNA.

El alcance de la evaluación incluye todas las actividades desarrolladas por el proyecto y sus productos desde el inicio del proyecto hasta diciembre del 2017, en los distritos de Carabayllo y Comas (región Lima), Santa María del Valle (región Huánuco) y Ciudad Nueva (región Tacna).

Hallazgos y conclusiones principales

Pertinencia y aptitud estratégica del Proyecto

El Proyecto se justifica tomando en cuenta la magnitud de la problemática del trabajo infantil (TI) en el Perú y sus consecuencias, así como su concordancia con la estrategia nacional y el desarrollo de políticas públicas para la erradicación del TI y con los convenios internacionales ratificados por el Estado Peruano.

Respecto a lo primero, según la ENAHO 2015 la tasa de ocupación de los NNA entre 5 y 17 años en el país es 26,4% y el porcentaje de NNA entre 5 y 17 años en TI es 11,2%. Además, según la ETI 2015, el TI genera menor desempeño académico, problemas en la salud y disminución de tiempo para recreación.

En relación a lo segundo, en el 2012 el CPETI aprobó la ENPETI 2012 – 2021 y uno de los elementos centrales de la ENPETI es la creación y operación de un sistema de registro de TI que no solo identifique sino que genere las condiciones para el seguimiento de la condición de ocupación

de los NNA; es decir, el objetivo del Proyecto. Asimismo, el país al ratificar la Convención sobre Derechos del Niño y los Convenios y recomendaciones de la OIT sobre TI, reconoce la necesidad de ejecutar políticas públicas para su prevención y erradicación y se compromete a eliminar el TI.

Validez y coherencia del diseño del Proyecto

El Proyecto busca contribuir a la prevención y eliminación del TI, especialmente en sus peores formas y la protección de los adolescentes en edad de trabajo legal. Y la lógica subyacente en el diseño del Proyecto es que para lograr la erradicación del TI es necesario identificar y conocer a cada niño que está en riesgo o en situación de TI y a sus familias, saber qué actividad realiza, dónde y cuánto tiempo emplea, y cuáles son los riesgos a los que están expuestos.

Para concretar esta lógica de intervención, el Proyecto considera tres componentes claves:

- Identificación de NNA en TI o riesgo de TI.
- Fortalecimiento de capacidades de actores locales y regionales para identificar NNA en TI o en riesgo de TI.
- Diseño e implementación de un modelo de atención integral para NNA en TI o en riesgo de TI, que incluya la provisión de servicios dirigidos a restituir los derechos vulnerados de estos NNA.

Cada uno de estos componentes se han plasmado adecuadamente en los objetivos, productos y actividades del diseño del Proyecto y en sus indicadores y metas. Y si bien en términos generales el diseño muestra una adecuada “lógica vertical” (coherencia entre objetivos, productos y actividades) y “lógica horizontal” (indicadores apropiados para lo que se quiere medir), se observan algunas limitaciones: (a) en algunos productos la definición podría haber reflejado mejor lo que se ofrece a los beneficiarios, (b) en algunos productos se han incluido algunas actividades que están más vinculadas a otros productos, y (c) algunos indicadores (de resultados de largo o mediano plazo) son muy similares a otros indicadores (de resultados de mediano o corto plazo).

Cabe destacar que desde el diseño del Proyecto se contempló la participación activa de diferentes actores públicos de los distintos niveles de gobierno y de la sociedad en general, involucrados en la protección de los derechos de la infancia: MTPE, GORES y gobiernos locales, MINEDU, DRE, UGEL e IE, padres de familia e instancias de diálogo como CDRPETI.

Eficacia del Proyecto

El Proyecto ha llevado a cabo 30 de las 38 actividades previstas en el diseño del Proyecto, es decir, el 80%. En cuanto a los resultados previstos desde el diseño, en casi todos los indicadores lo ejecutado supera a la meta prevista.

Indicadores de resultados	Meta	Ejecutado
Número de NNA beneficiarios de servicios básicos de educación y protección que han sido prevenidos o retirados del TI.	200	245
Número de NNA identificados a través del (SIRTI) Perú	2,000	3,898
Número de profesores, funcionarios locales y nacionales y otros actores entrenados en la identificación de NNA en riesgo de o involucrados en TI.	150	287
Número de familias que han hecho un compromiso con la erradicación del TI.	400	220
Número de entidades públicas que adoptan el SIRTI.	5	6

Logros principales

En cuanto a la identificación y registro de NNA los principales logros del Proyecto han sido los siguientes:

- Se desarrolló una propuesta metodológica

para la medición y caracterización de los perfiles de riesgo de TI.

- Se diseñaron diferentes instrumentos para el levantamiento de información en campo sobre los NNA: Fichas, manuales, fascículos informativos, protocolos.
- Se diseñó un aplicativo web que permite el registro, identificación y seguimiento a NNA en TI y sus peores formas.
- Se registraron casi 4,000 NNA en 24 IE de Huánuco, Lima y Tacna. Esta cifra representa el doble de la meta prevista inicialmente en el Proyecto.

En relación al diseño e implementación de servicios de atención para la restauración de derechos a los NNA en TI o en riesgo de TI, los principales logros han sido los siguientes:

- Durante el primer semestre del 2017, se diseñó un modelo integral de intervención orientado a la prevención, reducción y erradicación del TI de los NNA identificados en Lima y Huánuco. Este modelo incluye seis componentes:
 - Desarrollo de la producción familiar.
 - Capacitación e inserción laboral dependiente.
 - Promoción y fortalecimiento de capacidades para el emprendimiento.
 - Talleres recreativos, tutorías, orientaciones y/o reforzamiento escolar.
 - Sensibilización e información.
 - Identificación y derivación de casos de TI.
- En relación a los tres primeros componentes, se diseñó un proyecto para que el MTPE lo presente a FONDOEMPLEO. Recientemente, este proyecto ha sido aprobado con un financiamiento de S/. 3.4 millones y se espera beneficiar a NNA en TI o en riesgo de TI y a sus familias en Huánuco.
- En cuanto a los talleres recreativos para que los NNA utilicen mejor su tiempo libre), en el marco del Proyecto desde octubre del 2017 se están llevando a cabo talleres musicales en Huánuco, para que

los NNA utilicen su tiempo libre luego del colegio en una actividad que fortalezca su desarrollo personal.

- En relación a la sensibilización e información, en el marco del Proyecto se han diseñado sesiones de tutoría para sensibilizar a estudiantes y padres sobre los efectos nocivos del TI y trabajo peligroso en el futuro personal, profesional, social y familiar del NNA; así como una estrategia comunicacional para sensibilizar a los docentes, estudiantes, padres y a la población en general sobre el impacto negativo del TI en la vida de los NNA, sus familias y su comunidad.
- En cuanto a la identificación y derivación de casos de TI, en el marco del Proyecto, en Huánuco y Lima se identificaron 128 y 132 casos de NNA que realizan actividades domésticas en su casa o actividades económicas de muy alto riesgo de TI. Además, se han identificado 25 y 20 casos de NNA en potenciales entornos de violencia y se los derivó al MIMP y al CEM.

Eficiencia del Proyecto

Se había previsto que el Proyecto se ejecute en un período de 2 años (enero 2015 – diciembre 2016); sin embargo, fue necesario ampliarlo un año más (hasta diciembre del 2017) porque varias de las actividades previstas en el diseño se retrasaron y a su vez ello se explica, entre otras razones, por la falta de continuidad del personal en las principales instituciones involucradas:

- En el segundo semestre del 2016, hubo cambios en el personal directivo en la DGDFSST del MTPE.
- Entre diciembre del 2016 y diciembre del 2017 el MINEDU ha tenido tres ministros.
- A lo largo de la ejecución del Proyecto, la OIT no ha tenido una persona a cargo con dedicación a tiempo completo.

Al 31 de diciembre del 2017, según los reportes financieros oficiales de la OIT, el Proyecto ha ejecutado (desembolsado o comprometido)

\$263,036, cifra que representa el 98,5% del presupuesto previsto en el diseño (\$266,933). Este resultado es consistente con el hecho que, como se mostró en la sección anterior, la gran mayoría de actividades previstas en el diseño se han ejecutado o están finalizando su ejecución.

Orientación hacia el impacto y sostenibilidad del Proyecto

Las decisiones que se han tomado a lo largo de la ejecución del Proyecto (tanto las vinculadas a la identificación y registro como aquellas referidas a los servicios provistos a la población) han sido discutidas y consensuadas con el MTPE, MINEDU y todos los actores locales. Esto redundará favorablemente en la legitimidad y apropiación de las intervenciones y, a priori, debería contribuir también a la sostenibilidad.

Para favorecer la sostenibilidad y replicabilidad de la intervención en otros ámbitos geográficos, el Proyecto ha transferido al MTPE toda la documentación necesaria para que pueda llevar a cabo futuros levantamientos de información y pueda implementar un modelo de atención que identifique, atienda y retire a NNA en situación de TI.

También favorece la sostenibilidad el hecho que existan convenios de cooperación inter institucionales que formalizan el trabajo conjunto que se viene desarrollado para la prevención y erradicación del TI:

Instituciones que firman el Convenio	¿Se firma a partir del Proyecto?	Año en que se firmó	Años de vigencia
MTPE, MINEDU, MIDIS, MIMP	NO	2014	5
MTPE, Municipalidad de Carabayllo	SI	2017	3
MTPE, Asociación de Orquestas Infantiles y Juveniles del Perú, GORE Huánuco	SI	2017	3

Durante el segundo semestre del 2017 el Proyecto ha diseñado una herramienta que va a servir como guía para la implementación de servicios y la articulación de las acciones intersectoriales para la atención de NNA en TI: “Protocolo del modelo de atención integral para restituir los derechos de los NNA en situación de TI”. Los objetivos del modelo de atención son identificar, atender y retirar, de forma progresiva, a NNA en situación de TI; y desarrollar acciones de prevención del TI.

En el proceso de atención de NNA en TI se incluyen diferentes servicios para los NNA: salud, reforzamiento escolar, recreación, identidad, protección contra la violencia, orientación vocacional) y a sus familiares (programas de mejora de empleabilidad, programas de desarrollo productivo). Asimismo, el Protocolo contempla una primera fase de creación del modelo en un territorio y una segunda de funcionamiento del modelo, la cual incluye cinco procesos: prevención, identificación, atención, monitoreo y mejora continua y evaluación.

Lecciones aprendidas, buenas prácticas y retos a futuro

Principales recomendaciones y seguimiento

Lecciones aprendidas

- En las IE donde se realice el recojo de información en campo, es necesario tener a docentes comprometidos, motivados y capacitados para conseguir que los estudiantes reciban las mismas indicaciones y, por lo tanto para elevar la confiabilidad de los resultados de la auto aplicación de las Fichas.
- La efectividad y eficiencia del proceso de involucramiento y capacitación del personal de las IE donde se realiza el recojo de información en campo, no depende de la cantidad de integrantes del equipo de trabajo del MTPE y/o de la OIT que se encargan de este proceso, sino de otros factores:
 - Incentivos a directores, docentes y padres de familia para que apoyen en la identificación y registro.
 - Instrumentos (fichas y manuales) de recojo de información concisos, cortos, fáciles de entender.
 - Las fechas en las que se recoge la

información de campo no se crucen con otras actividades que les pueda insumir mucho tiempo a las IE.

- Para los casos identificados de NNA en muy alto riesgo de TI, que ameritan atención inmediata, la capacidad de respuesta de las autoridades competentes, tanto a nivel nacional como local, es muy lenta.
- Los avances en políticas públicas requieren compromisos de autoridades al más alto nivel (Dirección del MTPE, GORE, gobiernos locales), decisiones presupuestales y arreglos formales como convenios, ordenanzas y resoluciones.

Buenas prácticas

- Las decisiones sobre dónde implementar el Proyecto se han basado en argumentos técnicos e información oficial proveniente de los programas pilotos implementados en la ENPETI y de base de datos del MINEDU
- Los instrumentos y el aplicativo web que forman parte del sistema de registro han sido diseñados y validados con diferentes actores locales, regionales y nacionales, lo que ha permitido no solo un mayor involucramiento de estos actores sino mejorar constantemente los instrumentos y el aplicativo web. Y lo mismo ha ocurrido con las sesiones de tutoría y la campaña de comunicación.
- El aplicativo web presenta ciertas características que las diferencian de otros sistemas de registro similares en América Latina: (a) su dinamismo, (b) tomar en consideración la institucionalidad local, regional y nacional, (c) su compatibilidad con el sistema de recopilación de datos del MINEDU.
- La inclusión de los talleres de música del Programa Sinfonía por el Perú como uno de los servicios que se brinda a los NNA en Huánuco se justifica porque las evaluaciones sobre el impacto de este Programa en otras zonas de intervención muestra que quienes participan de estos talleres logran potenciar habilidades personales como tenacidad y creatividad), disminuyen el número de horas que le dedican al trabajo, y mejoran su rendimiento escolar.

Retos futuros

Los primeros retos tienen que ver con la implementación del modelo de atención integral en las regiones e IE donde ha intervenido el Proyecto e incluyen sostener el liderazgo del

MTPE, fortalecer las capacidades de actores locales como DEMUNA y COMUDENA y promover la rendición de cuentas.

En segundo lugar está el reto de ampliar el modelo de atención integral a otras regiones e IE, manteniendo los estándares de calidad y afianzando los compromisos de los actores locales y regionales.

Para la escalabilidad de este tipo de intervenciones, sobre todo en lo que respecta a la identificación y registro de NNA, es clave el compromiso y colaboración de las IE, y para ello se puede pensar en incentivos, poco costosos, para atraer a las IE como reconocimiento oficial del MINEDU; acceso a concurso de buenas prácticas; dotación de equipamiento y materiales; diplomas o constancias para docentes de tal manera que sirva para su escalafón docente; refrigerios para los estudiantes; implementos y materiales deportivos. También es muy importante la participación activa y colaboración de los padres de familia, sobre todo en lo que respecta a la provisión de servicios.

Una limitación que se debe enfrentar al intentar replicar y escalar la intervención es que (de acuerdo a los estudios que se hicieron en Huánuco y Lima que se hizo como parte del Proyecto) la oferta de servicios sociales en el Perú (tanto refuerzo escolar, talleres recreativos, o para las familias en empleo y formación) es muy limitada para la cantidad de NNA que trabajan o en riesgo de hacerlo.